

1

## Acta N° 1

El día 7 de junio siendo las 7 p.m. se reunieron en el salón múltiple del Centro Santa María Reina de Pastoral Social (Barrio Parroquia), las personas que a continuación se relacionan con el fin de realizar como socios fundadores la Asamblea Constitutiva de la Fundación Amigos de la Esperanza.

Las ellas:

Manr. Gregorio Berante Jiménez

Manr. Alfonso Calzadilla Cristóbal

Pbro. José Ultes

Pbro. Omar Escobar C.

Pbro. Carlos Ricardo Perdomo

Idna. Nohemy Palencia

Idna. Jeanne Aimée Audet

Idna. Cristina Otálora

Idna. Ruth Jiménez

Dr. Bernardo Peña

Sra. Conchita de Peña

Sra. Susiela Ruiz de Peña

Sra. Hilda de Baeto

Sra. Rosalía de Ruiz

Sra. Yolanda Andrade de Escobar

Sra. Cecilia Ayala

Sr. Luis Beltrán

Sr. Fita Rojas

Sr. Eusebio Duque

Sr. Jorge Ruiz

La Asamblea determinó que se desempeñaran como Presidente el padre José Ultes y como secretario

La señora Yolanda Andrade de Casas.

La secretaria lee el orden del día así:

- 1- Llamada a lista y conitatación del quorum
- 2- Saludo y presentación de los objetivos de la Fundación, padre José Oller
- 3- Palabras de Mons. Sergio Lavareta Jiménez
- 4- Palabras de Mons. Alfonso Cabezas A.
- 5- Discusión y aprobación de los estatutos que regirán las funciones de la Fundación Camino de la Esperanza.
- 6- Elección del Consejo Directivo:
  - Presidente
  - Vicepresidente
  - Vocales principales y suplentes
- 7- Elección del Rector Rical y en suplente
- 8- Asignación de Honorarios
- 9- Determinar la cuantía de la póliza de manejo del Tesoro
- 10- Determinar cuantía que el Director puede manejar sin el Vº Bº del Consejo Directivo
- 10- Palabras del Presidente.

Se pone en consideración el orden del día.

Siendo este aprobado se procede a la ejecución del mismo así:

- 1- La secretaria llama a lista, conitatando que todos los invitados a la Asamblea como socios fundadores están presentes.
- 2- Después de un corta pero efusiva saludo el padre José da lectura de todos y cada uno de los objetivos de la Fundación, explicando su alcance y benevolencia.
- 3- Toma la palabra Mons. Sergio Lavareta, para agradecer a los asistentes el haber

atend  
y a s  
mu  
exist  
los  
cabe  
y de  
4-  
proce  
José  
mis  
y d  
pres  
sal  
la  
Mons  
pala  
func  
la  
5-  
el  
tes  
equ  
can  
Bid  
eff  
par  
fun  
de  
se  
la  
en  
qui  
de

quorum  
val de

ta Jiménez

a.

titulos

Fundación

plente

ya de

no puede

Director

lia.

la

estándar

publica

presentes.

saludo

cada

ción, ex

Caracalla,

valer

atendida al llamado hecho por el padre José y a este sacerdote, agradece de una manera muy especial al que haya sido capaz de cristalizar una iniciativa, en algo tan loable como va a ser la Fundación cuya estructura de acción llega a los más pobres y desprotegidos.

4- Mons. Alfonso Cabezas, saluda a todos los presentes y agradece especialmente al padre José, quien con su entrega, amor y divina misericordia hace realidad una ilusión, creando y dando origen a la Fundación que como producción viva de fe y amor será una solución a ese gran desafío que presenta la sociedad llanera.

Mons. Cabezas, continúa con el uso de la palabra y nos dice que la Fundación está fundada en Jesucristo que es "camino de la esperanza".

5- Toma la palabra el Presidente de la Asamblea, padre José Otter para proponer, tomar el texto de los Estatutos y proponer aquella que sea necesario modificar, cambiar o quitar.

Pide la palabra el señor Gita Rojas para proponer: Que en el capítulo I artículo (1) primera deberá incluirse las palabras "y jurídicas" a fin de ampliar los integrantes de la Fundación.

Se analiza y discute para no ser aprobada la corrección.

En el capítulo IV Asamblea General, artículo (15) quince suprimir "prórroga de su término de duración" por cuanto sobre el estatuto.

Es discutida y aprobada la suspensión  
 Queda así:

Artículo 15

Trácese Decisión Especial: Cuando se trate de la disolución y liquidación de la Fundación y modificación de sus Estatutos se requerirá una mayoría compuesta por las 2/3 partes de los afiliados hábiles.

En el artículo 23 del capítulo V Consejo Directivo: se añadirá la letra s a la palabra "nombrado" por cuanto es un plural y se encuentra en singular.

No tiene discusión por cuanto es un error gramatical.

Queda así:

Un vocal principal con su suplente personal, nombrados por la Cria Episcopal.

En el artículo 25 del mismo capítulo suprimir "y y".

Se lee el artículo, se discute y se aprueba el cambio quedando así:

Artículo 25:

Los vocales suplentes sólo actuarán con voto en las reuniones del Consejo Directivo en ausencia del respectivo principal.

En el Capítulo VIII Secretaría, Artículo 37 con funciones de la secretaria, numeral 5 suprimir "los gremios" e incluir "a la Asamblea y Consejo Directivo".

Queda así:

Artículo 37, numeral 6:

Remite las citaciones para las sesiones de la Asamblea y Consejo Directivo de la Fundación.

En e  
 lites  
 y ca  
 sien  
 tem  
 de a  
 Artíe  
 si e  
 dent  
 lib  
 pre  
 el p  
 ses  
 Pide  
 int  
 pal  
 de q  
 Artí  
 La  
 con  
 na  
 tes  
 cis  
 na  
 gras  
 ni  
 dici  
 heel  
 me  
 son  
 6-6  
 Cam  
 de,

ción

de se trate  
de Fundación  
y requiera  
2/3 partes

deja Directivo:  
para "nombrar"  
y de encuentra

con error

personal,

de suprimir

pueda el

con voto  
estuviera en

Artículo 37  
numeral  
incluya  
"

reuniones  
de la

En el Capítulo X Artículo 40, numeral 6, literal c, suprimir la palabra "ganancias" y cambiarla por excedentes, por cuanto siendo sin ánimo de lucro no puede obtener ganancias.

Se acata la corrección quedando así:

Artículo 40, numeral 6:

Si el balance y el estado de pérdidas y excedentes han sido tomados fielmente de los libros y si el primero presenta la respectiva situación financiera al terminar el periodo trazado y el segundo refleja el resultado de las operaciones de dicho periodo

Pide la palabra el Dr. Alvaro Martínez e interviene en la necesidad de incluir la palabra "básica" en el artículo 2 a fin de que el sentido sea más explícito, así:

Artículo 2:

La Fundación Camino de la Esperanza tendrá como sede de acción básica el territorio nacional y para todos los efectos legales, tendrá como sede la ciudad de Villavicencio, Departamento del Meta; pero en desarrollo de sus objetivos podrá establecer programas en otras ciudades o partes del territorio nacional o del extranjero, mediante decisión adaptada por el Consejo Directivo. Todas las modificaciones pertinentes se someten a votación por Estatutos. Estos son aprobados por unanimidad.

6 - Elección del Consejo Directivo de la Fundación Camino de la Esperanza.

Se presenta la plancha única, conformada así:

Presidente Mons. Gregorio Casanueva Jiménez

Vicepresidente Padre José Olter

Vocales:

Principales

Yolanda Andrade de Escobar

Padre Omar Basia

Hna. Nahemy Palencia

Suplentes

Rosalía Parrado de Ruiz

Lucie Beltrán

Hna. Jeanne Cimie Audit

Toma la palabra el padre Carlos Ricardo P. para resumir que en el tercer renglón de vocales poseen principal y suplente religioso, cree él, que por sus funciones como religioso no sería prudente que quedaran en la misma línea.

Se discute y se aprueba la sugerencia, se hacen los cambios así:

Padre Omar Basia con suplencia de la Hna. Jeanne Cimie Audit y la Hna. Nahemy Palencia con suplencia de Lucie Beltrán.

Admitidas las modificaciones se somete a discusión la plancha presentada.

Esta es aprobada por unanimidad.

7 - Elección del Revisor Fiscal y su suplente.

Asignación de honorarios.

Se pone en consideración de la Asamblea los nombres de los doctores:

Alvaro Martínez con suplencia de Paul Riquero son aceptados por unanimidad.

Respecto a los honorarios, el Dr. Martínez y su suplente manifiestan su deseo de colaborar en forma gratuita y que sus honorarios sean invertidos en la Fundación.

8 - Respecto a la cuantía de la póliza de manifiesto

del  
- sala  
Pide  
que  
de l  
mor  
el &  
se  
que  
la  
Dich  
Tanc  
que  
pres  
es  
9-  
m  
El f  
El -  
m  
Eel.  
ni  
de  
del  
10-  
Ma  
cor  
de  
pu  
se  
de  
eff  
Tro  
cer

Jiménez

del Tesorero, el padre José Oller propone 25 salarios mínimos

Pide la palabra el Sr. Jorge Ruiz para manifestar que esta implica el pago elevado de los costos de la prima, insinúa una póliza de menor valor.

El Dr. Martínez interviene para proponer que se podría empezar con el valor mínimo que para esta clase de póliza determina la ley.

Dicha proposición es aceptada por unanimidad. Toma la palabra el padre José para explicar que el Tesorero según los estatutos forma parte de la planta administrativa, por lo cual es nombrado por el Presidente.

9- Determinar cuantía que el Director puede manejar sin el Vº/Bº del Consejo Directivo

El padre José propone 13 salarios mínimos

El Sr. Eusebio Duque propone 50 salarios mínimos

El Dr. Martínez propone 60 salarios mínimos

Se discuten las tres proposiciones determinándose por mayoría y aprobándose 25 salarios mínimos

10- Palabras del Presidente

Mons. Gregorio Bonavía Jiménez, elegido como Presidente de la Fundación, agradece de una manera especial a todos los presentes, quienes como socios fundadores dan vida a la Fundación Camino de la Esperanza, fundación que recoge experiencias y suma esfuerzos para trabajar por y con los niños y adultos contra el futuro de los pueblos!

Rodrigo Ruiz

Otrán

Carmine Audit

Dr. P. para

de uso

te religio

resuel

lente que

cia, se

de la hna.

Roberto

Beltrán

mete a

su suplente

Alba del

Paul Romero

Martínez y

de elaborar

normas

de manejo

En cuados todos los puntos del orden del dia, se da por terminada la sesion, siendo las 8.40 p.m.

La presente acta se firma en Villavieja a las 8 dias del mes de junio de 1993.

Presidente

Gregorio Caravita

Secretaria

Yolanda Cruzada de Eneo.

El  
la  
de  
la  
La  
lo  
1-  
2-  
3-  
4-  
5-  
6-  
7-  
Apr  
eva  
Mr  
un  
sac  
al  
aca  
Agr  
a 9  
un  
ega  
mu  
un  
seg